



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA
TIERRA”

“LAS MALVINAS SON
ARGENTINAS”

SAN JOSÉ DE METÁN, 21 de octubre de 2022

Expte. N° 1589/2022

RES-SRMRF N° 128/2022.

VISTO:

La solicitud de licencia presentada por la Sra. Directora de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Ing. Irma Zulema Martínez, mediante nota, para ausentarse desde el 24 al 30 de octubre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Martínez fundamenta su pedido para hacer uso de la licencia anual ordinaria pendiente.

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes que la Srta. Vicedirectora, Prof. Beatriz Emilce Copa, ejerza las funciones directivas propias de esta Dirección.

POR ELLO: y atento a lo dispuesto en Resolución R N° 49/2013 del artículo 5.

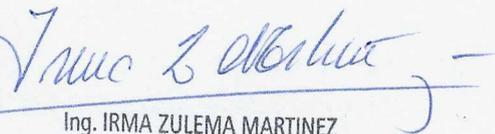
**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Disponer que, la Srta. Vicedirectora de esta Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Prof. Beatriz Emilce Copa, asuma las funciones directivas de esta Dirección, desde el 24 al 30 de octubre de 2022, por ausencia de la Sra. Directora Ing. Irma Zulema Martínez.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese fehacientemente a: Prof. Beatriz Emilce Copa, Ing. Irma Zulema Martínez, Dirección General de Personal. Comuníquese al: Personal de Apoyo Universitario y Personal Docente de esta Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Cumplido, Archívese.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA